IV CONCURSO DE RELATOS CORTOS "JAMÓN JABUGO"

Género: adulto

Premio: 300€ y diploma.

Abierto a mayores de 18 años sin restricciones por residencia o nacionalidad.

Entidad convocante: Ayuntamiento de Jabugo.

País de la entidad convocante: España.

Fecha de cierre: 15:00 horas, 19.02.2023

Motivación: el Ayuntamiento de Jabugo, mantiene otro año más el Concurso de relatos cortos. Y mantiene también su intención de seguir trabajando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 de la ONU. En este caso trabajamos con el objetivo número 12, que hace referencia a la producción y consumo responsables, garantizando modelos de producción sostenibles, tal y como se lleva realizando en nuestro municipio para la producción y elaboración de nuestro Jamón de Jabugo.

Este año con la mención dada a Jabugo como Ciudad Gastronómica Española 2023, queremos hacer una apuesta clara por su gastronomía y sus experiencias, por ello, la temática de este año del concurso de relatos cortos será este mismo, la Gastronomía de Jabugo. Qué sugiere Jabugo, gastronómicamente hablando, experiencias sobre nuestros productos y todo lo que rodea a nuestra gastronomía.

Se valorarán especialmente los relatos que hablen de este tema.

Así, el Ayuntamiento de Jabugo convoca el IV Concurso de Relatos Cortos "Jamón Jabugo", que se regirá por las siguientes bases.

BASES:

1. Participantes:

El concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, mayores de 18 años, con independencia de su nacionalidad en correlación a las siguientes categorías:

ÚNICA CATEGORÍA. –Categoría Adulto: Mayores de 18 años. Cada participante presentará una única obra.

2. Obras:

El tema de las obras presentadas será la Gastronomía de Jabugo.

Las obras deberán ser originales e inéditas en formato electrónico, escritos en castellano.

La extensión de las obras será como máximo de dos páginas. Los originales deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm, a espacio y medio, el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos.

No podrán llevar firma ni señal alguna que identifique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y firmados con un pseudónimo.

Las obras sólo se podrán entregar en forma electrónica en formato pdf, en el siguiente correo electrónico: <u>bibliotecajabugo@gmail.com</u>

Indicando en el asunto IV CONCURSO DE RELATOS CORTOS "JAMÓN JABUGO", y adjuntando un archivo (en formato pdf) con la obra presentada y firmada con pseudónimo.

Así mismo, se deberá adjuntar otro archivo de texto que llevará como nombre el mismo título del relato, en el que se señalarán además, el nombre real, dirección, teléfono y DNI del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

3. Fechas

El plazo máximo de presentación de las obras será el 19 de Febrero de 2023, a las 15:00 horas. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha y hora no será tenido en cuenta.

4. Jurado:

El jurado estará formado por personas elegidas por la Organización del Concurso.

Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto el premio. Su resolución se hará pública en las redes sociales, en la página web del Ayuntamiento (www.jabugo.es) en su sección de "Noticias" y directamente a los premiados.

5. Premios:

Habrá un único premio de 300€ y diploma.

6. Cesión de derechos de las obras:

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Jabugo. Se podrán realizar publicaciones con el relato ganador.

Así mismo, se reserva el derecho de publicar cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor del mismo, a excepción de que por escrito el autor exprese su negativa a dicha publicación. El Ayuntamiento no devolverá los originales no premiados.

7. Aceptación:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.